



Quito, 15 de marzo de 2019

AFFV-KLB-1448

Ingeniero,
Carlos Alberto Villarreal Arregui
Sub Gerente General Encargado
Banco del IESS
Comité de Vigilancia Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador
Dirección: Plataforma Financiera BIESS. Primera Torre Piso 2
Av. Amazonas entre Calle Unión Nacional de Periodistas
Presente.-

Referencia: Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Artículo 14.- Rendición de cuentas. Capítulo Título XIII, sección IV, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros y de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Constitución del Fideicomiso, adjunto a la presente, sírvanse encontrar el informe de rendición comprobada de cuentas con corte al **28 de febrero de 2019**, preparado por Fideval S.A., en calidad de Fiduciaria del fideicomiso mercantil denominado "Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador".

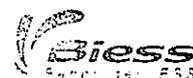
Fideval S.A. espera que el mismo cumpla con todas sus necesidades de información respecto al desarrollo del referido fideicomiso; sin embargo, de no ser así, estamos dispuestos a atender y solucionar cualquier inquietud de su parte.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted, con un cordial saludo.

Atentamente,
Fideval S.A.

Karla León B.
Administrador Fiduciario
C.I. 1711674976
E – mail: kleon@fideval.com
Telf. 02 - 2945300

c.c. File



BANCO DEL IESS
VENTANILLA ÚNICA
DOCUMENTO RECIBIDO

21 MAR 2019

11:16
HORA

Radivel

FUNCIONARIO QUE RECIBE

SIN ANEXOS
CON ANEXOS

Av. La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey
Edificio Torre Santa Fe • Torre Corporativa - PB
+(593) 2 294 5300 • Quito - Ecuador
www.fideval.com



FIDEVAL
FONDOS Y FIDEICOMISOS



Quito, 15 de marzo de 2019

AFFV-KLB-1450

Ingeniero
Freddy Tacuri
Hoteles Decameron Ecuador S.A.
Shyris N9-38 y Bélgica, Edif. Shyris Century, 4to piso.
Presente.-

Referencia: Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Artículo 14.- Rendición de cuentas. Capitulo Título XIII, sección IV, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros y de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Constitución del Fideicomiso, adjunto a la presente, sírvanse encontrar el informe de rendición comprobada de cuentas con corte al **28 de febrero de 2019**, preparado por Fideval S.A., en calidad de Fiduciaria del fideicomiso mercantil denominado "Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador".

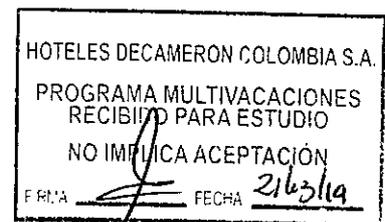
Fideval S.A. espera que el mismo cumpla con todas sus necesidades de información respecto al desarrollo del referido fideicomiso; sin embargo, de no ser así, estamos dispuestos a atender y solucionar cualquier inquietud de su parte.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted, con un cordial saludo.

Atentamente,
Fideval S.A.

Karla León B.
Administrador Fiduciario

c.c. File



Kathy Amos

Av. La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey
Edificio Torre Santa Fe • Torre Corporativa - PB
+(593) 2 294 5300 • Quito - Ecuador
www.fideval.com



FIDEVAL
FONDOS Y FIDEICOMISOS



Quito, 15 de marzo de 2019

AFFV-KLB-1447

Economista
Luis Jaramillo
Gerente General
Class International Rating
Calle César Borja OE4-45 y Alberto Einstein.
Urb. La Floresta de Carcelén.
Presente.-

Referencia: Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Artículo 14.- Rendición de cuentas. Capítulo Título XIII, sección IV, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros y de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Constitución del Fideicomiso, adjunto a la presente, sírvanse encontrar el informe de rendición comprobada de cuentas con corte al **28 de febrero de 2019**, preparado por Fideval S.A., en calidad de Fiduciaria del fideicomiso mercantil denominado "Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador".

Fideval S.A. espera que el mismo cumpla con todas sus necesidades de información respecto al desarrollo del referido fideicomiso; sin embargo, de no ser así, estamos dispuestos a atender y solucionar cualquier inquietud de su parte.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted, con un cordial saludo.

Atentamente,
Fideval S.A.

Karla León B.
Administrador Fiduciario

c.c. File

Class International Rating

FIRMA AUTORIZADA

21/03/2019



Quito, 15 de marzo de 2019

AFFV-KLB-1449

Señora
Cpa. Luz Riera Chanaluisa
Corporación Financiera Nacional B.P.
Comité de Vigilancia Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador
Dirección: Av. 9 de octubre 200 y Pichincha
Guayaquil.-

Referencia: Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Artículo 14.- Rendición de cuentas. Capitulo Título XIII, sección IV, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros y de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Constitución del Fideicomiso, adjunto a la presente, sírvanse encontrar el informe de rendición comprobada de cuentas con corte al **28 de febrero de 2019**, preparado por Fideval S.A., en calidad de Fiduciaria del fideicomiso mercantil denominado "Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador".

Fideval S.A. espera que el mismo cumpla con todas sus necesidades de información respecto al desarrollo del referido fideicomiso; sin embargo, de no ser así, estamos dispuestos a atender y solucionar cualquier inquietud de su parte.

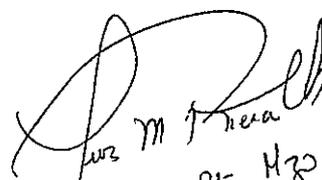
Sin otro particular, nos suscribimos de usted, con un cordial saludo.

Atentamente,
Fideval S.A.



Karla León B.
Administrador Fiduciario

c.c. File



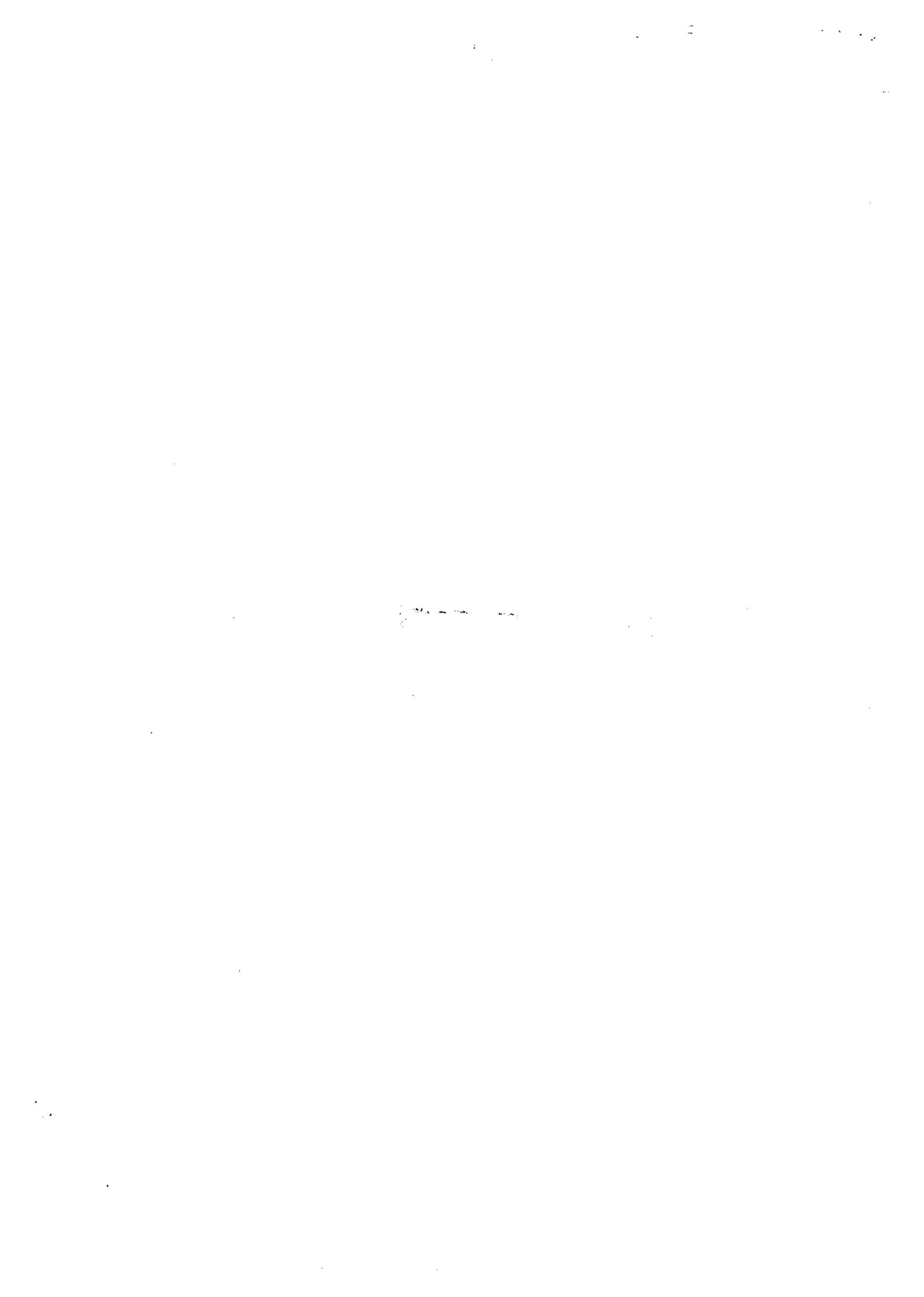
Luz M. Riera Chanaluisa
21- Marzo - 2019
10:58 am

FINANZAS-CFM
21 MAR 9 - 10:52

Av. La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey
Edificio Torre Santa Fe • Torre Corporativa - PB
+ (593) 2 294 5300 • Quito - Ecuador
www.fideval.com



FIDEVAL
FONDOS Y FIDEICOMISOS



FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACIÓN DECAMERON ECUADOR
RENDICIÓN MENSUAL DE CUENTAS DE LA FIDUCIARIA
Al 28 de febrero de 2019

1. INFORMACIÓN

Tipo de Fideicomiso:	Titularización de Flujos
Fecha de Constitución:	16 de noviembre de 2011
Originador o Constituyente:	Hoteles Decameron Ecuador S.A.
Administrador de activos:	Hoteles Decameron Ecuador S.A.
Beneficiario:	Hoteles Decameron Ecuador S.A.
Fiduciaria o Agente de Manejo:	Fideval S.A.
Agente Colocador:	Pichincha Casa de Valores Picaval S.A.
Estructurador Financiero y Legal:	Dret Consultores Cía. Ltda.
Calificadoras de Riesgo:	Class International Rating
Auditor externo:	Villavicencio y Asociados Cía. Ltda.
Administrador de activos:	Hoteles Decameron Ecuador S.A.
Plazo de duración:	Cumplimiento objeto o Plazo de LMV
RUC del Fideicomiso:	1792345146001
Cta. Corriente:	Pichincha No. 3510075404
	Pichincha No. 2100007416
	Pichincha No. 2100007417
	Banco Central del Ecuador No. 1750061

CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO MERCANTIL

El Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador fue constituido de conformidad con las leyes de la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada el 16 de noviembre de 2011, ante la doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito, compareciendo la compañía Hoteles Decameron Ecuador S.A. en calidad de Constituyente u Originador; y, la Administradora de Fondos del Pichincha Fondos Pichincha S.A., en calidad de Fiduciaria o Agente de Manejo.

REFORMA

Mediante escritura pública de 9 de enero del 2012 otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito Doctora Paola Delgado Loor, se reformó el Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador y su reglamento de gestión, a fin de dar cumplimiento al oficio No SC.IMV.DAYR-G-11.881 0031337 de fecha 28 de Diciembre de 2011, suscrito por la Abogada Betty Tamayo Insuasti, Directora de Autorización y Registro de la Intendencia de Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías.

A fin de cumplir con las observaciones contenidas en el Oficio No SC.IMV.DAYR.G.12. de 29 de Febrero de 2012, suscrito por la Abogada Betty Tamayo Insuasti, Directora de Autorización y Registro de la Intendencia de Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías, las partes acuerdan realizar la segunda reforma al contrato de fideicomiso y el reglamento de gestión, misma que fue legalizada ante el Notario Décimo del Cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero, con fecha 29 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública de 29 de mayo del 2012 otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito Doctora Paola Delgado Loor, se reformó el Fideicomiso Mercantil de Titularización

Av. La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey
 Edificio Torre Santa Fe • Torre Corporativa - PB
 +(593) 2 294 5300 • Quito - Ecuador
www.fideval.com



Decameron Ecuador y su reglamento de gestión, a fin de cumplir con las observaciones contenidas en el Oficio Numero SC.IMV.DAYR.DJMV.G.12.353.0008369 de 25 de Abril de 2012, suscrito por la Abogada Betty Tamayo Insuasti, Directora de Autorización y Registro de la Intendencia de Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías.

OBJETO

El objeto del fideicomiso es la constitución de un Patrimonio de Propósito Exclusivo que desarrolle un proceso de titularización en los términos señalados en la Ley de Mercado de Valores, el contrato de constitución y el Reglamento de Gestión.

2. PATRIMONIO AUTÓNOMO

2.1 Estado y situación jurídica de los bienes fideicomitidos

El Patrimonio Autónomo del Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador, no ha sido objeto de medidas o providencias preventivas tales como retenciones y secuestros, ha sido utilizado exclusivamente para el cumplimiento del objeto del fideicomiso.

2.2 Patrimonio Autónomo Inicial

El Originador transfiere a título de fideicomiso mercantil al patrimonio autónomo que se constituye:

- a. La suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 10.000), que constituye su aporte inicial al Patrimonio de Propósito Exclusivo.
- b. Durante la vigencia del contrato y conforme lo dispone el artículo ciento diecisiete de la Ley de Mercado de Valores, transferirá al Patrimonio de Propósito Exclusivo los inmuebles una vez cancelado el gravamen que pesa sobre los mismos.
La transferencia del bien se ejecutó mediante escritura pública suscrita el 2 de agosto de 2012 ante el doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, y fue perfeccionada mediante inscripción de fecha 31 de agosto de 2012 ante el Registrador de la Propiedad del Cantón Muisne.
- c. A partir de la suscripción del contrato los recursos económicos que provienen de los remanentes de la cartera fideicomitada en el Fideicomiso Decameron-Mompiche y los que se generen durante la vigencia del fideicomiso provenientes de los derechos económicos de los Contratos Multivacaciones y los documentos o títulos que los instrumentan, en la forma establecida en el contrato.
- d. Las sumas de dinero que requiera el Fideicomiso para el pago de los valores y demás gastos, en el evento de que los aportes establecidos en el contrato y en el reglamento de gestión no alcancen para el pago de los Inversionistas. El Originador no se deslinda de sus responsabilidades y obligaciones contractuales propias de su giro de negocio especialmente aquellas relacionadas a la prestación de los servicios correspondientes al producto Multivacaciones ya que la transferencia de los recursos indicada, no implica la cesión al Agente de Manejo de ninguna de las obligaciones propias del Originador derivada de sus actividades específicas, las cuales serán de su exclusiva responsabilidad, así como tampoco ninguna de sus obligaciones laborales, tributarias o de cualquier otra índole. Dada la naturaleza del fideicomiso mercantil, la transferencia que se realiza y las que se harán en lo posterior están exentas de todo tipo de impuestos, tasas y contribuciones, en la forma prevista en la Ley de Mercado de Valores y demás leyes aplicables a la materia.



2.3 Patrimonio actual

A la presente fecha el patrimonio del Fideicomiso de Titularización Decameron Ecuador está compuesto de la siguiente manera:

PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO	VALOR
Aporte inicial	10,000.00
Aportes en efectivo	1,528,979.96
Provisión intereses	9,885,712.50
Aporte Derechos de cobro	54,458,877.83
Restituciones Patrimoniales	-40,141,625.88
Resultados 2012	-1,262,183.05
Resultados 2013	-2,182,084.65
Resultados 2014	-1,951,965.20
Resultados 2015	-1,725,826.65
Resultados 2016	-1,436,639.96
Resultados 2017	-1,036,853.38
Resultados 2018	-579,193.64
TOTAL PATRIMONIO	15,567,197.88

3. CARACTERÍSTICAS DE LA TITULARIZACIÓN

Activos Titularizados

Los activos que se titularizarán son los recursos económicos provenientes de los remanentes de la cartera fideicomitida en el Fideicomiso Decameron-Mompiche y los que se generen durante la vigencia del presente fideicomiso provenientes de los derechos económicos de los Contratos Multivacaciones y los documentos o títulos que los instrumentan, en la forma establecida en el presente contrato y en el Reglamento de Gestión.

Monto Total de la Emisión

Hasta veinte y siete millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 27'000.000,00). Estos recursos serán destinados a:

- Adquisición de Contratos Multivacaciones para consolidar operación local
- Sustitución de pasivos
- Ampliación de infraestructura hotelera
- Capital de trabajo

Características de la emisión

La presente emisión será desmaterializada bajo las siguientes características:

Serie	Valor nominal por título	Números de títulos	Monto (US\$)	Plazo	Tasa de interés
Serie A	1,000.00	27,000	27,000,000	2,520 días	8.50%



Frecuencia de pago de intereses y capital

Semestral

Forma de Cálculo de la Tasa de Interés

Para efectos del cálculo de los intereses a pagarse a los inversionistas se tomará el cálculo de intereses de los valores será en meses de treinta días y años de 360 días.

Tipo de oferta

Pública

Fechas de emisión

La fecha de emisión de los valores será la fecha en que se coloque en circulación en forma primaria el primer título valor.

Índice de Desviación

Es una medida de dispersión de los flujos del valor promedio esperado. La fluctuación de los flujos futuros esperados en la adquisición de los derechos económicos de los Contratos Multivacaciones, obedece a un potencial deterioro o retraso en el cobro de los documentos de crédito

Por tanto, el índice de desviación de los Flujos futuros esperados para la presente titularización es del 3,12%, expresado en términos de ocupación de infraestructura hotelera.

Mecanismos de Garantía

Constituyen mecanismos de garantía los siguientes:

- 1. Exceso de Flujo de Fondos:** Es el mecanismo de garantía que consiste en que el flujo de fondos generado por los activos titularizados sea superior a los derechos reconocidos en los valores emitidos. Como consecuencia del Exceso de Flujos de Fondos, se creará la Cuenta de Garantía cuyo objetivo es respaldar a los Inversionistas frente a eventuales variaciones inesperadas de los flujos. La cuenta de garantía podrá estar conformada por recursos monetarios, Póliza de Seguros, aval bancario (emitido por un banco con calificación mínima de A+), o cualquier otra caución equivalente. La cuenta de garantía deberá contar con recursos monetarios o las cauciones detalladas en el inciso anterior, por un monto que represente el cincuenta por ciento del siguiente dividendo de todas las series en las que se divide la emisión, de manera que si por alguna razón en cualquier momento la Fiduciaria determina que no se encuentra en el nivel requerido procederá a reponer esta cuenta de garantía con los flujos, respetando el orden de prelación establecido, hasta restablecer la cuenta de garantía en el nivel mencionado; por el contrario si el monto de la cuenta de garantía excede el cincuenta por ciento del siguiente dividendo de todas las series en las que se divide la emisión, la Fiduciaria procederá a restituir al Originador el remanente de estos recursos, siempre y cuando no se hayan cumplido alguna de las causales de retención de flujos detalladas en este documento. Se aclara que los dividendos a los que se hace referencia en este numeral pueden ser de interés o de capital e interés, según corresponda.

Esta cuenta de garantía se podrá utilizar cuando los flujos sean insuficientes para aprovisionar mensualmente lo requerido para el pago del próximo dividendo de todas las series en las que se divide la emisión. En el caso de que la cuenta de garantía sea utilizada, deberá ser repuesta con los flujos que ingresen al Fideicomiso de acuerdo a la prelación de pagos mencionada anteriormente. Los recursos de la cuenta de garantía o las cauciones en caso de haberlas serán restituidos totalmente al originador cuando se haya cancelado en su totalidad los valores.



Cumpliendo con lo estipulado en el contrato constitutivo del fideicomiso, el 5 de julio de 2012 se creó la cuenta corriente No. 2100007416 en el Banco del Pichincha, con el fin de aprovisionar el Fondo de Garantía.

A la fecha del presente informe el fondo de garantía se debe mantener por un valor total de USD \$1'477.743,75 de acuerdo a la estructura financiera, este monto se encuentra invertido en un certificado de depósito en Banco Pichincha hasta el 21 de junio de 2019, conforme lo instruido por el Originador.



**Portafolio de Renta Fija
por Emisor**

Reporte: TESR_007
Usuario: GESTOR_FDV_USR
Fecha: 16-01-2019
Página: 1 de 1

Fecha Corte: 31-12-2018

Portafolio: FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACION DECAMERON ECUADOR
Moneda: DO DCLARES

Tasa Promedio del Portafolio: 4.750000%
Rendimiento Promedio del Portafolio: 4.805769%

Emisor: PICH PICHINCHA

Tipo: BCO

Calificadora:

Tipo de Calif.:

Calif:

Num Operac.	Instrumento	Fechas		Plazos		Tasas		%Precio	%Precio Ant	Valor Nominal	Interés Diario	Interés Acum	Interés Total
		Emisión	Compra	Comp	Deven	Nominal	Efectiva	%Desccto	Valor Actual	Valor de Compra	Desccto Diario	Desccto Acum	Desccto Total
Estado	Planilla	Vencio	Cupón	Trans	vVenc	Rendto		%Precio Merc		Valor Futuro	Impuesto Diario	Impuesto Acum	Impuesto Total
11	CD	21-12-2018	21-12-2018	182	0	4.750000	4.805770	100.000000	100.000000	1,477,743.75	194.88	0.00	35,486.37
Dispo		21-06-2019		10	172	4.805769		4.638666	1,479,688.53	1,477,743.75	0.00	0.00	0.00
										1,512,230.12	0.00	0.00	0.00

Es importante mencionar, que en adelante el mecanismo de garantía no deberá ser incrementado en un valor mayor al presente.

- Sustitución de Activos:** Es un mecanismo de garantía por el cual los Contratos Multivacación y/o los documentos de cobertura o crédito que son accesorios a los mismos que entraren en mora por más de 120 días (o los que hubieren sido adquiridos inicialmente y cuya mora superare ese plazo) deberán ser sustituidos por el Originador por nuevos documentos de crédito, empezando esta sustitución por la documentos de crédito con mayor período de mora. Los nuevos activos que ingresen al Fideicomiso, tanto por la compra de nueva documentos de crédito como por la sustitución de documentos de crédito en mora, no podrá superar el valor de USD 2,500,000.00 por mes. Los mecanismos de garantía descritos permitirían cubrir, según el escenario, entre 21.48 y 24.12 veces en promedio el índice de desviación.

En el mes de mayo de 2017, en base a lo informado por el Originador en calidad de administrador de la cartera, la cartera no presentó morosidad por más de 120 días. Sin perjuicio de lo mencionado el Originador realizó la sustitución de cartera con características de morosidad de menos de 90 días, cartera totalmente cancelada o cartera inactiva por un valor de US \$ 552,194.88 en cumplimiento a lo establecido en el contrato de fideicomiso.

El saldo de cartera comprometida al 28 de febrero de 2019, asciende a US \$ 2.835.000,00.

A continuación detalle con las sustituciones de cartera realizadas en el último período:



FECHA	CARTERA	CARTERA SUSTITUIDA
Ene-18	\$ 8,505,000.00	\$ 370,510.39
Feb-18	\$ 8,505,000.00	\$ 438,750.05
Mar-18	\$ 8,505,000.00	\$ 290,209.04
Abr-18	\$ 8,505,000.00	\$ 190,098.34
May-18	\$ 8,505,000.00	\$ 443,217.18
Jun-18	\$ 5,670,000.00	\$ 2,355,513.30
Jul-18	\$ 5,670,000.10	\$ 114,123.70
Ago-18	\$ 5,670,000.00	\$ 241,611.71
Sept-18	\$ 5,670,000.00	\$ 143,033.12
Oct-18	\$ 5,670,000.00	\$ 165,243.99
Nov-18	\$ 5,670,000.00	\$ 163,417.23
Dic-18	\$ 5,670,000.00	\$ 2,615,020.14
Ene-19	\$ 5,670,000.00	\$ 9,901.31
Feb-19	\$ 2,835,000.00	\$ 26,849.75

3. **Resguardos Adicionales:** A pesar de lo expuesto, en el evento en que por cualquier causa no existieren recursos suficientes para afrontar los pagos con los inversionistas, y que los mecanismos de garantía no provean los recursos suficientes para dichos pagos, el Fideicomiso contará aún con los activos transferidos y/o adquiridos durante el plazo de la titularización para poder efectuar la venta de los mismos, y afrontar el pago de los valores emitidos. Dichos activos son los derechos económicos derivados de los Contratos Multivacaciones, y los Inmuebles; cuyo valor en activos supera el monto total emitido.

El inmueble mencionado es el Complejo Vacacional Royal Decameron Mompiche Beach Resort. El valor del inmueble supera el monto total emitido en la presente titularización (US\$ 27.000.000,00). En el último avalúo realizado al Hotel en el 2011, por parte de la empresa Placege, se registró que el valor comercial del proyecto en su estado actual es de US \$ 57.061.718,47, el mismo que fue aportado al fideicomiso mercantil con fecha 31 de agosto del 2012, fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Muisne.

Comodato Precario:

Conforme lo establece el capítulo cuarto del contrato de constitución del Fideicomiso así también en la cláusula quinta de la escritura pública de aporte de fecha 2 de agosto de 2013, la Fiduciaria en calidad de Agente de Manejo, entregó a Hoteles Decameron S.A.. Administrador de Activos, el inmueble consistente en el Complejo Vacacional Royal Decameron Mompiche Beach Resort a título de comodato precario durante la vigencia del Fideicomiso a fin de que sea utilizado para la ejecución de todas la actividades propias de Hoteles Decameron S.A.

Según lo establece el numeral cuatro de la cláusula quinta de la escritura pública de aporte y comodato precario, el comodatario tiene la obligación de efectuar de manera oportuna el pago de impuestos, servicios básicos y demás gastos de mantenimiento.

Solicitamos al Originador la entrega de los comprantes que sustenten el pago de los impuestos prediales hasta el año 2019 de los bienes entregados en comodato.

Calificadora de Riesgos

Mediante reunión de Comité de Vigilancia correspondiente al Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador, se aprobó la sustitución de Calificadora de Riesgos en

Av. La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey
 Edificio Torre Santa Fe • Torre Corporativa - PB
 +(593) 2 294 5300 • Quito - Ecuador
www.fideval.com



FIDEVAL
 FONDOS Y FIDEICOMISOS

[Handwritten signature]

cumplimiento a las reformas introducidas a la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores por Resolución de la Junta de Política Monetaria y Financiera No. 13, publicada en Registro Oficial 413 de 10 de enero del 2015, en la cual se establece que las Calificadoras de Riesgos podrá prestar sus servicios a un mismo ente calificado durante períodos consecutivos de hasta tres años. Respecto a los contratos suscritos por plazos superiores al límite máximo de tres años, se podrá seguir prestando su servicio hasta el 31 de diciembre de 2015.

Con este antecedente, el Comité de Vigilancia correspondiente a la Titularización Decameron Ecuador, aprobó la sustitución de Calificadora de Riesgos y designó a Class International Rating como nueva calificadora para la Titularización en referencia.

Con fecha 29 de Enero de 2016, el Comité de Calificación No. 027-2016 de Class International Rating emitió el "Informe de Calificación de Riesgo", mediante el cual se otorga a los valores del Fideicomiso Mercantil Titularización Decameron Ecuador una calificación de AAA.

Con fecha 29 de Julio de 2016, el Comité de Calificación No. 205-2016 de Class International Rating emitió el "Informe de Calificación de Riesgo", mediante el cual se otorga a los valores del Fideicomiso Mercantil Titularización Decameron Ecuador una calificación de AAA.

Con fecha 31 de enero de 2017, el Comité de Calificación No. 031-2017 de Class International Rating emitió el "Informe de Calificación de Riesgo", mediante el cual se otorga a los valores del Fideicomiso Mercantil Titularización Decameron Ecuador una calificación de AAA.

Con fecha 29 de septiembre de 2017, el Comité de Calificación No. 256-2017 de Class International Rating emitió el "Informe de Calificación de Riesgo", mediante el cual se otorga a los valores del Fideicomiso Mercantil Titularización Decameron Ecuador una calificación de AAA-

Con fecha 29 de marzo de 2018, el Comité de Calificación No. 083/2018 de Class International Rating emitió el "Informe de Calificación de Riesgo", mediante el cual se otorga a los valores del Fideicomiso Mercantil Titularización Decameron Ecuador una calificación de AA

Con fecha 27 de septiembre de 2018, el Comité de Calificación No. 222/2018 de Class International Rating emitió el "Informe de Calificación de Riesgo", mediante el cual se otorga a los valores del Fideicomiso Mercantil Titularización Decameron Ecuador una calificación de AA

Mediante reunión de Comité de Vigilancia del Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador que se llevó a cabo el 27 de febrero de 2019 se resolvió la sustitución de la Calificadora de Riesgos Class International Rating por la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating, en cumplimiento a las reformas introducidas a la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores por Resolución de la Junta de Política Monetaria y Financiera No. 13, publicada en Registro Oficial 413 de 10 de enero del 2015, en la cual se establece que las Calificadoras de Riesgos podrá prestar sus servicios a un mismo ente calificado durante períodos consecutivos de hasta tres años.

Determinación del Punto de Equilibrio:

El Fideicomiso tendrá un punto de equilibrio de hasta noventa días contados a partir de la fecha de autorización de la oferta pública por parte de la Superintendencia de Compañías, plazo dentro del cual deberán colocarse valores que alcancen la suma necesaria para cancelar las obligaciones crediticias con el Banco Pichincha C.A., esto es hasta USD 12,000,000.00. Las sumas de dinero que se obtengan en la colocación de los valores, serán depositadas en una cuenta de ahorros en una institución financiera con calificación AAA, hasta que se alcance el punto de equilibrio.

En el evento de que no llegare a colocar los valores necesarios para alcanzar el punto de equilibrio, el Agente de Manejo deberá devolver a los Inversionistas las sumas que le hubieran sido transferidas por la adquisición de los valores más los intereses que correspondan a la cuenta de ahorro, en un plazo no mayor a treinta días contados a partir de la fecha en que se hubiera determinado que no se ha alcanzado el punto de equilibrio, para lo cual El Agente de Manejo citará por escrito a todos los inversionistas que hubieren adquirido los valores a una reunión a fin de presentarle las cuentas y estados correspondientes para liquidar su posición. En dicha reunión se levantará un acta, la misma que a su suscripción, y para todos los efectos legales, se considerará como liquidación de la inversión.

Con fecha 28 de junio de 2012, se efectuó la colocación del 100% de los valores correspondientes a la presente titularización.

4. INFORMACIÓN A LOS INVERSIONISTAS

4.1 Aprobación del proceso de titularización

Mediante Resolución No. SC .IMV.DAYR.DJMV.G.12.0003077 de 14 de junio del 2012 se aprobó el proceso de titularización por un monto de hasta USD \$ 27, 000,000.00, la cual fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores mediante resolución No. 2012.2.02.0104712.

4.2 Estado de la Emisión

Fecha de Emisión: 28 de junio de 2012
 Fecha de Corte: 28 de febrero de 2019



Estado de la Emisión
 Al 28 de Febrero de 2019

Rep:
 Usu:
 Fe:
 Pág:

Producto:	FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACION DECAMERON ECUADOR							
Nombre de la Emisión:	FID. TIT. DECAMERON ECUADOR (FMTDE)							
Monto Total de la Emisión:	27,000,000.00	Fecha de Emisión:	28-06-2012					
Moneda:	DOLARES	Fecha Máx. Colocación:	14-03-2013					
Clase: UNICA								
Serie	Valores Ofertados			Valores Colocados			Valores NO Colocados	
	Val. Nominal x Título	# Títulos Individ.	Monto Total	# Títulos Individ.	# Títulos Compren.	Monto Total	# Títulos Individ.	Monto Total
UNICA	1,000.00	27,000.00	27,000,000.00	27,000.00	2,000	27,000,000.00	0.00	0.00
Total por Clase:		27,000.00	27,000,000.00	27,000.00	2,000	27,000,000.00	0.00	0.00
Total por Emisión:		27,000.00	27,000,000.00	27,000.00	2,000	27,000,000.00	0.00	0.00

4.3 Detalle de Inversionistas

Beneficiarios	Suma de Valor	Suma de Valor	Suma de Valor
	Interes	Capital	Cuota
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	5,559,000.00	15,000,000.00	20,559,000.00
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	4,447,200.00	12,000,000.00	16,447,200.00
Total general	10,006,200.00	27,000,000.00	37,006,200.00

Valores cancelados

El 28 de diciembre de 2018 venció el décimo segundo dividendo a favor de los inversionistas, cuyo estado de pago se encuentra al 100%:



INVERSIONISTAS	Suma de Valor Capital	Suma de Valor Interes	Suma de Valor Cuota
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	1,575,000.00	133,875.00	1,708,875.00
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	1,260,000.00	107,100.00	1,367,100.00
Total general	2,835,000.00	240,975.00	3,075,975.00

Al cierre del presente informe los valores acumulados cancelados a favor de los inversionistas son los siguientes:

INVERSIONISTAS	Suma de Valor Capital	Suma de Valor Interes	Suma de Valor Cuota
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	13,425,000.00	5,492,062.50	18,917,062.50
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	10,740,000.00	4,393,650.00	15,133,650.00
Total general	24,165,000.00	9,885,712.50	34,050,712.50

A continuación el saldo de los pasivos con inversionistas

INVERSIONISTAS	Suma de Valor Capital	Suma de Valor Interes	Suma de Valor Cuota
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	1,575,000.00	66,937.50	1,641,937.50
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	1,260,000.00	53,550.00	1,313,550.00
Total general	2,835,000.00	120,487.50	2,955,487.50

El 28 de junio de 2019 vence el último dividendo a cancelar a los inversionistas, valores que serán cancelados según el siguiente detalle:

INVERSIONISTAS	Suma de Valor Capital	Suma de Valor Interes	Suma de Valor Cuota
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	1,575,000.00	66,937.50	1,641,937.50
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	1,260,000.00	53,550.00	1,313,550.00
Total general	2,835,000.00	120,487.50	2,955,487.50

4.4 Saldo de los Pasivos con Terceros Distintos de los Inversionistas

Al corte del presente informe, los saldos pendientes de pagar respecto a los pasivos con terceros distintos de los inversionistas corresponden a Retenciones en la Fuente corrientes.

4.5 Cobertura de los Mecanismos de Garantía frente al Índice de desviación

De acuerdo a lo establecido en capítulo XII de la constitución del Fideicomiso, el índice de desviación para la Titularización es del 3.12% expresada en términos de ocupación hotelera.

Tomando el índice mencionado, y dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 17, Sección IV, Capítulo V, subtítulo I, Título III de la Codificación de la Resolución expedida por el Consejo Nacional de Valores, que indica que los mecanismos de garantía deben cubrir el 1.50 veces el índice de desviación al 28 de febrero de 2019:

FLUJO PROYECTADO	2012 (*)	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
FLUJO TOTAL PESIMISTA	4,111,652.00	5,722,129.00	5,544,816.00	5,104,806.00	4,664,502.00	12,700,986.00	4,436,211.00	25,376.00
FLUJO REAL	2,651,110.14	6,755,905.98	6,164,284.78	5,862,991.22	5,823,756.85	7,180,333.23	6,151,435.04	(630,089.86)
DIFERENCIA PESIMISTA	1,460,541.86	(1,033,776.98)	(619,468.78)	(758,185.22)	(1,159,254.85)	5,520,652.77	(1,715,224.04)	655,465.86
3.12% INDICE DE DESVIACIÓN	82,714.64	210,784.27	192,325.69	182,925.33	181,701.21	224,026.40	191,924.77	(19,658.80)
MECANISMO DE GARANTIA	16,175,823.03	16,175,823.03	16,175,823.03	16,175,823.03	16,849,722.28	16,339,851.00	16,175,823.03	16,175,823.03
MECANISMO/INDICE	195.56	76.74	84.11	88.43	92.73	72.94	84.28	(822.83)

5. FLUJO POR RECAUDACIONES DE DERECHO DE COBRO

Av. La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey
Edificio Torre Santa Fe • Torre Corporativa - PB
+(593) 2 294 5300 • Quito - Ecuador
www.fideval.com



FIDEVAL
FONDOS Y FIDEICOMISOS

A continuación detalle de las recaudaciones de flujo por derecho de cobro de la presente titularización al 28 de febrero de 2019:

FECHA	CARTERA	RECAUDO	VALORES RECIBIDOS	DIFERENCIA FLUJO
			FIDEICOMISO	FIDEICOMISO
Ene-17	\$ 13,500,000.78	\$ 615,509.04	\$ -	\$ 615,509.04
Feb-17	\$ 13,500,000.04	\$ 442,041.06	\$ -	\$ 442,041.06
Mar-17	\$ 13,500,000.00	\$ 577,739.71	\$ 643,151.40	\$ -65,411.69
Abr-17	\$ 13,500,000.00	\$ 545,614.66	\$ 782,970.49	\$ -237,355.83
May-17	\$ 13,500,000.00	\$ 572,589.85	\$ 833,000.00	\$ -260,410.15
Jun-17	\$ 11,340,000.00	\$ 520,849.21	\$ 1,348,000.00	\$ -827,150.79
Jul-17	\$ 11,340,000.00	\$ 519,063.73	\$ 1,212,150.18	\$ -693,086.45
Ago-17	\$ 11,340,000.00	\$ 525,577.39	\$ 641,371.76	\$ -115,794.37
Sept-17	\$ 11,340,000.00	\$ 540,570.83	\$ 150,000.00	\$ 390,570.83
Oct-17	\$ 11,340,000.00	\$ 594,187.83	\$ 814,689.40	\$ -220,501.57
Nov-17	\$ 11,340,000.00	\$ 473,600.58	\$ 200,000.00	\$ 273,600.58
Dic-17	\$ 8,505,000.00	\$ 452,302.97	\$ 555,000.00	\$ -102,697.03
Ene-18	\$ 8,505,000.00	\$ 449,391.23	\$ 570,000.00	\$ -120,608.77
Feb-18	\$ 8,505,000.00	\$ 334,719.52	\$ 300,000.00	\$ 34,719.52
Mar-18	\$ 8,505,000.00	\$ 410,735.33	\$ 350,000.00	\$ 60,735.33
Abr-18	\$ 8,505,000.00	\$ 421,274.28	\$ 450,000.00	\$ -28,725.72
May-18	\$ 8,505,000.00	\$ 477,797.80	\$ 450,000.00	\$ 27,797.80
Jun-18	\$ 5,670,000.00	\$ 479,486.70	\$ 1,030,000.00	\$ -550,513.30
Jul-18	\$ 5,670,000.10	\$ 261,516.22	\$ 500,000.00	\$ -238,483.78
Ago-18	\$ 5,670,000.00	\$ 277,508.33	\$ 625,000.00	\$ -347,491.67
Sept-18	\$ 5,670,000.00	\$ 276,419.53	\$ 125,000.00	\$ 151,419.53
Oct-18	\$ 5,670,000.00	\$ 278,788.25	\$ -	\$ 278,788.25
Nov-18	\$ 5,670,000.00	\$ 268,182.30	\$ 300,000.00	\$ -31,817.70
Dic-18	\$ 5,670,000.00	\$ 219,979.86	\$ 1,451,435.04	\$ -1,231,455.18
Ene-19	\$ 5,670,000.00	\$ 142,291.54	\$ 505,089.86	\$ -362,798.32
Feb-19	\$ 2,835,000.00	\$ 26,849.75	\$ 125,000.00	\$ -98,150.25
TOTAL				\$ (1,948,421.02)

El fideicomiso ha solicitado al Originador, proceda con la transferencia de recursos por concepto de recaudo a fin de poder cubrir la provisión correspondiente en cumplimiento a lo establecido en el contrato de fideicomiso.

A la fecha del presente informe, El Fideicomiso ha realizado las gestiones respectivas durante el periodo, a fin de dar cumplimiento en conformidad con el Capítulo XVII Transferencia de Recursos del contrato constitutivo de fideicomiso mercantil que establece lo siguiente:

“Artículo cuarenta y dos.- El Administrador de Activos transferirá diariamente los fondos recaudados por concepto de cancelación, abonos a cuotas, pagos programados o no de los derechos económicos derivados de Contratos Multivacaciones a la cuenta corriente de uso operativo.

Artículo cuarenta y tres.- El Administrador de Activos remitirá diariamente al Agente de Manejo reportes detallados de las recaudaciones efectuadas, así como las afectaciones contables de las recaudaciones.



Artículo cuarenta y cuatro.- Tratándose de cancelaciones totales de Contratos Multivacaciones, el Administrador de Activos, además de remitir al Agente de Manejo las afectaciones contables y sus sustentos, solicitará la entrega de la documentación que sustente tales operaciones (pagarés cancelados). El Administrador de Activos buscará en todo momento, en las acciones de recuperación, un reparto equitativo de los recursos de los deudores en la aplicación de pagos, entre sus actividades propias y aquellas derivadas de su administración.”

Con estos antecedentes, el Fideicomiso ha solicitado considerar que las transferencias de recursos deben realizarse a la cuenta operativa del fideicomiso por concepto de fondos recaudados por cancelación y abonos a cuotas que corresponde a Contratos Multivacaciones, de conformidad con la periodicidad establecida en el contrato de constitución, mediante los oficios que se listan a continuación:

Oficio AFFV-MBM-1077 de fecha 08 de febrero de 2017, solicitando el flujo pendiente por el valor de \$ 1.117.630.79.

Oficio AFFV-MBM-1141 de fecha 27 de marzo de 2017, solicitando el flujo pendiente por el valor de \$ 1.634.476.45.

Oficio AFFV-AHG-583 de fecha 25 de abril de 2017, solicitando el flujo pendiente por el valor de \$ 1.774.945.67.

Correo electrónico de fecha 30 de mayo de 2017, solicitando el flujo pendiente por el valor de \$ 1.487.560.33.

Oficio FID017- AFFV-MJS-955 de fecha 22 de junio de 2017, solicitando el flujo pendiente por el valor de \$ 1'312.150,18.

Oficio FID017- AFFV-MJS-989 de fecha 29 de septiembre de 2017, solicitando el pago de los flujos pendientes.

Oficio FID017- AFFV-MJS-1002 de fecha 11 de diciembre de 2017, solicitando el pago de los flujos pendientes.

Oficio AFFV-KLB-1286 de fecha 1 de junio de 2018, solicitamos la transferencia de los flujos pendientes.

Adicionalmente, mediante correos electrónicos de fecha 27 de febrero de 2018, 7 de marzo de 2018, 3 de abril de 2018 y 14 de mayo de 2018 se solicitó al Originador se cumpla con la transferencia semanal de los flujos, conforme lo estipulado contractualmente.

A la fecha de corte del presente informe el Originador se encuentra al día en las transferencias semanales de flujos correspondientes a los valores recaudados por cancelación y abonos a cuotas correspondientes a Contratos Multivacaciones, existiendo un aporte adicional de recursos por el valor de USD.1.948.421,02

6. ASAMBLEA

Estará conformada por la totalidad de los Inversionistas adquirentes de valores en el proceso de oferta pública que aún no hayan sido redimidos en su totalidad. Presidirá la Asamblea un inversionista nombrado para el efecto de entre los miembros de la Asamblea y actuará como

Secretario el representante legal del Agente de Manejo o su delegado con voz pero sin voto. A falta de los titulares en cada Asamblea podrán elegirse un Presidente temporal con carácter de AD-HOC.

Con fecha 25 de abril de 2018 se publicó la primera convocatoria a reunión de Asamblea General Ordinaria del Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador, a llevarse a cabo el para el 04 de mayo de 2018. En tal virtud se llevó a cabo la reunión de Asamblea, y habiéndose esperado el tiempo establecido contractualmente, no se contó con el quórum requerido y por ende se declaró la imposibilidad de instalarse la Asamblea.

Con fecha 10 de mayo de 2018, se publicó la Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del Fideicomiso en referencia en el Diario El Telégrafo a nivel nacional y en virtud de la convocatoria publicada se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria del mencionado Fideicomiso con fecha 24 de mayo de 2015 a las 11h00, y esperando los sesenta minutos posteriores a la hora fijada en la convocatoria, no se contó con el quorum requerido razón por la cual se declaró la imposibilidad de instalación de la Asamblea.

La información expuesta se encuentra cargada en la ficha registral del Fideicomiso como Hecho Relevante. Adicionalmente, mediante oficios AFFV-KLB-1317-11062018 y AFFV-KLB-1319-11062018, se informó a la Bolsa de Valores de Quito, respecto de las Asambleas celebradas en este periodo.

7. COMITÉ DE VIGILANCIA

Estará conformado por tres miembros designados por la asamblea de inversionistas. Las designaciones podrán recaer sobre miembros de la asamblea o sobre personas naturales o jurídicas de fuera de su seno, siempre que no estén relacionados ni directa ni indirectamente con el Agente de Manejo ni con el Originador; a falta de elección por parte de la asamblea de los miembros del Comité de Vigilancia por parte de la asamblea se entenderán como miembros del Comité de Vigilancia los inversionistas con mayor porcentaje de los valores emitidos; el Inversionista con más valores invertidos asumirá la Presidencia del Comité y el que lo siga en porcentaje de inversión será Secretario del Comité.

De conformidad con la cláusula quinta, sección segunda del contrato de constitución del Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador, del Comité de Vigilancia está conformado por:

INVERSIONISTA	VALOR NOMINAL	%	FUNCION
Banco Del Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social	15,000,000.00	55.56%	PRESIDENTE
Fideicomiso Tercera Titularización de Flujos - Portafolio CFN	12,000,000.00	44.44%	SECRETARIO

- Mediante reunión de Comité de Vigilancia correspondiente al Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador, se aprobó la sustitución de Calificadora de Riesgos en cumplimiento a las reformas introducidas a la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores por Resolución de la Junta de Política Monetaria y Financiera No. 13, publicada en Registro Oficial 413 de 10 de enero del 2015, en la cual se establece que las Calificadoras de Riesgos podrá prestar sus servicios a un mismo ente calificado durante periodos consecutivos de hasta tres años. Respecto a los contratos

Av. La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey
Edificio Torre Santa Fe • Torre Corporativa - PB
+(593) 2 294 5300 • Quito - Ecuador
www.fideval.com



FIDEVAL
FONDOS Y FIDEICOMISOS

suscritos por plazos superiores al límite máximo de tres años, se podrá seguir prestando su servicio hasta el 31 de diciembre de 2015.

Con este antecedente, el Comité de Vigilancia correspondiente a la Titularización Decameron Ecuador, aprobó la sustitución de Calificadora de Riesgos y designó a Class International Rating como nueva calificadora para la Titularización en referencia.

- Con fecha 27 de febrero de 2019 en las oficinas de la Fiduciaria se llevó a cabo la reunión de Comité de Vigilancia a fin de tratar sobre la sustitución de Calificadora de Riesgo. A continuación la resolución tomada:

Los miembros del Comité de Vigilancia por unanimidad resuelven aprobar la sustitución de la Calificadora de Riesgos Class International Rating por la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating por su trayectoria y reconocimiento en el mercado frente a este tipo de titularizaciones, así mismo autorizan a la Fiduciaria a la realizar todo acto que sea necesario a fin de legalizar esta sustitución.

8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA FIDUCIARIA

8.1 Apertura de cuentas corrientes a nombre del Fideicomiso

- **Cuenta de uso Operativo:** Se refiere a la cuenta corriente que el Agente De Manejo abrirá a nombre del patrimonio de propósito exclusivo en la institución que el administrador de activos le instruya a fin de facilitar el flujo operativo del fideicomiso, en la forma señalada en el presente contrato y en el reglamento de gestión.

Para la administración del Fideicomiso se abrió la Cuenta corriente número 3510075404 en el Banco Pichincha a nombre del Fideicomiso Mercantil Titularización Decameron Ecuador, el saldo contable de la cuenta al 28 de febrero de 2019 es de US \$422.778,30

- **Cuenta de Acumulación de Efectivo:** Se refiere a la cuenta corriente que será abierta por el Agente de Manejo, en representación del Patrimonio de Propósito Exclusivo, en una institución financiera que cuente con una calificación mínima de AA, con miras a acumular los dividendos que correspondan al pago de los intereses y el capital de los valores.

Para la administración del Fideicomiso se procedió a abrir la Cuenta corriente número 2100007417 en el Banco Pichincha a nombre del Fideicomiso Mercantil Titularización Decameron Ecuador, el saldo contable de la cuenta al 28 de febrero de 2019 es de US \$ 1.53.

- **Cuenta de Garantía:** Se refiere a la cuenta corriente que el Agente de Manejo abrirá a nombre del patrimonio de propósito exclusivo, a fin de provisionar en la misma los flujos necesarios para cancelar al menos el cincuenta por ciento del próximo dividendo de capital e intereses que corresponda al pago de los valores. Esta cuenta podrá ser reemplazada durante la vigencia del presente contrato por una póliza de garantía, aval o cualquier otra caución equivalente.

Para la administración del Fideicomiso se procedió a abrir la Cuenta corriente número 2100007416 en el Banco Pichincha a nombre del Fideicomiso Mercantil Titularización Decameron Ecuador, cuenta en la cual se encontraban los recursos correspondientes a la cuenta de garantía.

A la fecha de corte del presente informe la Cuenta de Garantía mantiene un saldo de US\$0,11 toda vez que los recursos de la cuenta de garantía por el valor de USD.1.477.743,75 se

encuentran invertidos en un certificado de depósito de Banco Pichincha hasta el 21 de junio de 2019.

De conformidad con el Prospecto de Oferta Pública el valor que se debe mantener en la cuenta de garantía hasta diciembre de 2018 asciende a US\$ 1.537.987,50 y a partir del mes de enero de 2019 la garantía será de US\$ 1.477.743,75.

8.2 Obligaciones ante la Superintendencia de Compañías

De manera mensual la Fiduciaria cumple con la presentación de la información requerida por la Superintendencia de Compañías.

Con fecha 13 de junio de 2018, el Fideicomiso procedió con el pago de USD.3.000,00 por concepto de Contribución por Mantenimiento Anual en la Superintendencia de Compañías.

A la fecha del presente informe, el fideicomiso ha cumplido con todas sus obligaciones.

8.3 Obligaciones del Fideicomiso ante el Servicio de Rentas Internas

En cumplimiento a las normas tributarias vigentes, la Fiduciaria ha cumplido con todas las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas generadas por la administración fiduciaria, tales como, declaraciones de Retención en la Fuente, y del Impuesto al Valor Agregado.

A la fecha del presente informe, el fideicomiso ha cumplido con todas sus obligaciones.

8.4 Honorarios de Administración Fiduciaria

A la fecha de presentación del presente informe, los honorarios por administración fiduciaria se encuentran debidamente cancelados.

8.5 Mantenimiento de Inscripción en la Bolsa de Valores de Guayaquil

Con fecha 11 de mayo de 2018 el Fideicomiso de Titularización Decameron Ecuador procedió con el pago anual a favor de la Bolsa de Valores de Guayaquil, por USD 1.385,68, por concepto de mantenimiento de inscripción institucional.

8.6 Informe de Auditoría Externa

El Art. 21.- Obligatoriedad de contratar auditoría externa de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores el 8 de marzo de 2007 establece que deberán contar con auditoría externa de una auditoría inscrita en el Registro del Mercado de Valores, los negocios fiduciarios que tienen la obligación de inscribirse en dicho registro.

Con fecha 29 de septiembre de 2017 se suscribió el contrato de servicios de auditoría para el año 2017 con la empresa auditora UHY Assurance & Services Auditores Independientes.

A continuación transcribimos la opinión que se refleja en el informe de auditoría presentado por UHY Assurance & Services Auditores Independientes:

“ En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACIÓN DECAMERON ECUADOR, al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa

Av. La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey
Edificio Torre Santa Fe • Torre Corporativa - PB
+(593) 2 294 5300 • Quito - Ecuador
www.fideval.com



FIDEVAL
FONDOS Y FIDEICOMISOS

fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; así como, los requerimientos y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera de la República del Ecuador.”

Un ejemplar del informe de auditoría fue remitido al Originar con fecha 4 de julio de 2018

Mediante comunicación AFFV-KLB-1333 del 27 de agosto de 2018, la Fiduciaria informó al Originador que a fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, ha solicitado y analizado la propuesta de la firma Villavicencio y Asociados Cía. Ltda. para que realice los exámenes de auditoría externa del Fideicomiso por el año 2018, adicionalmente se informó que los servicios a ser prestados por la Firma Auditora ascienden a USD \$2.500,00 más IVA, los cuales serán facturados 50% en la primera visita y 50% a la entrega de los informes.

A la fecha la Firma Auditora se encuentra realizando el análisis a los estados financieros con corte a diciembre de 2018, cuyo informe será entregado en los próximos días.

9. ESTADOS FINANCIEROS

Acompaña al presente informe, los Estados Financieros al 28 de febrero de 2019, cabe indicar que de conformidad a la Resolución No. 08.G.DSC.010. emitida por la Superintendencia de Compañías, las Administradoras de Fondos y Fideicomisos están obligadas a aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF'S desde el año 2009 con balances comparativo año 2008, en tal virtud los balances se encuentra presentados bajo esta consideración.

En caso de existir inconformidades en cuanto a los saldos y anexos presentados, agradeceríamos se informe por escrito a la Fiduciaria, caso contrario, daremos por aceptada su conformidad al respecto.

HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO

- Mediante reunión de Comité de Vigilancia correspondiente al Fideicomiso Mercantil de Titularización Decameron Ecuador, se aprobó la sustitución de Calificadora de Riesgos en cumplimiento a las reformas introducidas a la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores por Resolución de la Junta de Política Monetaria y Financiera No. 13, publicada en Registro Oficial 413 de 10 de enero del 2015, en la cual se establece que las Calificadoras de Riesgos podrá prestar sus servicios a un mismo ente calificado durante períodos consecutivos de hasta tres años. Respecto a los contratos suscritos por plazos superiores al límite máximo de tres años, se podrá seguir prestando su servicio hasta el 31 de diciembre de 2015.

Con este antecedente, el Comité de Vigilancia correspondiente a la Titularización Decameron Ecuador, aprobó la sustitución de Calificadora de Riesgos y designó a Class International Rating como nueva calificadora para la Titularización en referencia.

- El 16 de abril de 2016, se registró un terremoto de magnitud de 7,8 grados en la escala de Richter, que tuvo como epicentro la provincia de Manabí y que afectó también a una buena parte de Esmeraldas ante lo cual Fideval solicitó al Originador informe sobre los afectaciones producidas al hotel en el caso de haberlas, considerando que las instalaciones del hotel se encuentran en Mompiche, cantón Muisne.

Con fecha 24 de junio de 2016, Hoteles Decameron Ecuador informó que el sismo afectó de manera menor en la construcción y las instalaciones, pero un evento de esa magnitud

tiene un significativo impacto en la ocupación del hotel, las ventas y adicionalmente dificultó la operación de la misma debido a la imposibilidad del acceso. Estos factores afectaron negativamente a la operación del hotel, consecuentemente se recibieron cancelaciones inmediatas de reservas, salidas anticipadas de pasajeros, solicitudes de devolución, etc. La ocupación de los hoteles descendió de un más de 85% a menos del 30%, según lo indica la administración de la compañía.

El Originador preparará un estudio para estimar las pérdidas esperadas, cuantificar el comportamiento de los ingresos, costos asociados y los efectos en el flujo de caja.

- Con fecha 29 de Julio de 2016, el Comité de Calificación No. 205-2016 de Class International Rating emitió el "Informe de Calificación de Riesgo", mediante el cual se otorga a los valores del Fideicomiso Mercantil Titularización Decameron Ecuador una calificación de AAA.
- Con fecha 31 de enero de 2017, el Comité de Calificación No. 031-2017 de Class International Rating emitió el "Informe de Calificación de Riesgo", mediante el cual se otorga a los valores del Fideicomiso Mercantil Titularización Decameron Ecuador una calificación de AAA.
- Con fecha 29 de septiembre de 2017, el Comité de Calificación No. 256-2017 de Class International Rating emitió el "Informe de Calificación de Riesgo", mediante el cual se otorga a los valores del Fideicomiso Mercantil Titularización Decameron Ecuador una calificación de AAA-.
- Con fecha 29 de marzo de 2018, el Comité de Calificación No. 083/2018 de Class International Rating emitió el "Informe de Calificación de Riesgo", mediante el cual se otorga a los valores del Fideicomiso Mercantil Titularización Decameron Ecuador una calificación de AA.
- Con fecha 27 de septiembre de 2018, el Comité de Calificación No. 222/2018 de Class International Rating emitió el "Informe de Calificación de Riesgo", mediante el cual se otorga a los valores del Fideicomiso Mercantil Titularización Decameron Ecuador una calificación de AA.

TEMAS PENDIENTES

- Entrega al Fideicomiso por parte del Originador de los comprobantes de pago de impuestos prediales de los bienes entregados en comodato.

ACEPTACIÓN

Esperamos que la presente rendición de cuentas haya cumplido con todas sus necesidades de información relativa al desarrollo del negocio fiduciario hasta el cierre del presente informe. En caso de existir alguna observación, inconformidad o duda, agradeceremos se nos notifique por escrito a fin de solventar las mismas a la brevedad posible. Si en el plazo de 5 días hábiles contados desde la recepción de este documento, la Fiduciaria no ha recibido notificación alguna, se entenderá de manera tácita la conformidad con la labor desarrollada por la Fiduciaria y la rendición de cuentas presentada, por lo que expresamente la aceptan y renuncian a presentar, de presente y de futuro, reclamos en contra de Fideval S.A. y/o de sus funcionarios, por la gestión cumplida.



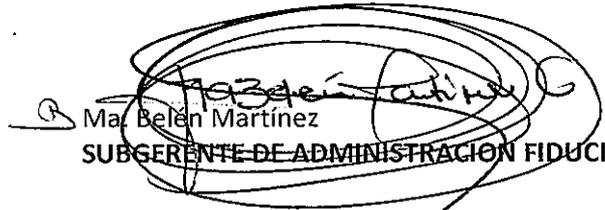
Toda la documentación soporte se encuentra a disposición en caso de que sea requerida en las oficinas de Fideval S.A. ubicadas en la Av. Coruña N 28-14 y Manuel Iturrey.

Atentamente,
FIDEVAL S.A.



Karla León B.

ADMINISTRADOR FIDUCIARIO



Mar. Belén Martínez

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION FIDUCIARIO





FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACION DECAMERON ECUADOR
ESTADO DE SITUACION

Al 28 de Febrero de 2019

Moneda del Producto: DOLARES Moneda del Reporte: DOLARES

Reporte: BG_R0031
Usuario: GESTOR_FDV_USR
Fecha: 15/03/2019
Página: 1 de 2
Nivel: 9

ACTIVOS

Cuenta Contable	Nombre de Cuenta Contable	Saldo Moneda Reporte
1	ACTIVO	18,406,337.03
101	ACTIVO CORRIENTE	3,479,261.03
101.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	424,594.60
101.01.02	INSTITUCIONES FINANCIERAS PUBLICAS	1,816.30
101.01.02.01	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	1,816.30
101.01.02.01.01	Banco Central del Ecuador No. 1750061	1,816.30
101.01.03	INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS	422,778.30
101.01.03.01	BANCO PICHINCHA	422,778.30
101.01.03.01.01	Banco Pichincha No.3510075404	422,776.66
101.01.03.01.02	Banco Pichincha No 2100007416	0.11
101.01.03.01.03	Banco Pichincha No 2100007417	1.53
101.02	ACTIVOS FINANCIEROS	3,054,666.43
101.02.01	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS	1,491,392.36
101.02.01.02	RENTA FIJA	1,491,392.36
101.02.01.02.08	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO	1,491,392.36
101.02.01.02.08.01	Capital Certificados Depósito	1,477,743.75
101.02.01.02.08.02	Intereses Certificados Depósito	13,648.61
101.02.05	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	1,563,274.07
101.02.05.02	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	1,563,274.07
101.02.05.02.03	CUENTAS POR COBRAR AL ORIGINADOR	1,563,274.07
101.02.05.02.03.02	CUENTA POR COBRAR DERECHOS DE COBRO	9,064.07
101.02.05.02.03.02.02	Cuentas por cobrar recaudaciones	9,064.07
101.02.05.02.03.03	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	1,554,210.00
101.02.05.02.03.03.05	Cuenta por cobrar valores de titularización	1,554,210.00
102	ACTIVOS NO CORRIENTES	14,927,076.00
102.01	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	14,927,076.00
102.01.01	TERRENOS	14,927,076.00
102.01.01.01	Terreno	14,927,076.00
TOTAL DE ACTIVOS		18,406,337.03
TOTAL DE CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS		49,618.60
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO Y GASTOS		18,455,955.63

PASIVOS

Cuenta Contable	Nombre de Cuenta Contable	Saldo Moneda Reporte
2	PASIVOS	2,877,253.92
201	PASIVO CORRIENTE	83.29
201.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	83.29
201.07.01	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	83.29
201.07.01.01	RETENCIONES EN LA FUENTE	83.29
201.07.01.01.02	Retención 2%	83.29
202	PASIVO NO CORRIENTE	2,877,170.63
202.05	PORCIÓN NO CORRIENTE DE VALORES EMITIDOS	2,877,170.63
202.05.03	VALORES DE TITULARIZACIÓN	2,835,000.00
202.05.03.01	VALORES DE TITULARIZACIÓN SERIE A	2,835,000.00
202.05.03.01.01	Capital por pagar VT serie A	2,835,000.00
202.05.05	INTERESES POR PAGAR	42,170.63
202.05.05.01	INTERESES VALORES DE TITULARIZACION	42,170.63
202.05.05.01.01	Intereses por pagar VT serie A	42,170.63
TOTAL DE PASIVOS		2,877,253.92

PATRIMONIO

Cuenta Contable	Nombre de Cuenta Contable	Saldo Moneda Reporte
3	PATRIMONIO	15,567,197.88
301	CAPITAL	25,741,944.41
301.04	PATRIMONIO DE LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS	25,741,944.41
301.04.01	APORTES PATRIMONIALES	65,883,570.29
301.04.01.01	APORTES EN EFFECTIVO	11,424,692.46

18 MAR 2019

15 MAR 2019

Moneda del Producto: DOLARES Moneda del Reporte: DOLARES

PATRIMONIO

Cuenta Contable	Nombre de Cuenta Contable	Saldo Moneda Reporte
301.04.01.01.01	Aporte Inicial Efectivo	10,000.00
301.04.01.01.02	Aportes Efectivo Constituyente	1,528,979.96
301.04.01.01.05	Patrimonio Intereses Provisionados	9,885,712.50
301.04.01.02	APORTES EN ESPECIES	54,458,877.83
301.04.01.02.02	Aporte Derechos de Cobro	54,458,877.83
301.04.02	RESTITUCIONES PATRIMONIALES	-40,141,625.88
301.04.02.01	RESTITUCIONES APORTES	-40,141,625.88
301.04.02.01.01	Restituciones Recaudadora	-40,141,625.88
306	RESULTADOS ACUMULADOS	-10,174,746.53
306.02	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	-10,174,746.53
306.02.07	Resultados año 2012	-1,262,183.05
306.02.08	Resultados año 2013	-2,182,084.65
306.02.09	Resultados año 2014	-1,951,965.20
306.02.10	Resultados año 2015	-1,725,826.65
306.02.11	Resultados año 2016	-1,436,639.96
306.02.12	Resultados año 2017	-1,036,853.38
306.02.13	Resultados año 2018	-579,193.64
TOTAL DE PATRIMONIO		15,567,197.88
TOTAL DE CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS		11,503.83
TOTAL GENERAL DE PASIVO, PATRIMONIO E INGRESOS		18,455,955.63

CUENTAS DE ORDEN

Cuenta Contable	Nombre de Cuenta Contable	Saldo Moneda Reporte
900.01	DEUDORAS	2,835,000.00
900.01.01	VALORES Y BIENES PROPIOS EN PODER DE TERCEROS	2,835,000.00
900.01.01.01	VALORES EN GARANTÍA	2,835,000.00
900.01.01.01.01	Valores en garantía	2,835,000.00
900.02	ACREEDORES POR CONTRA	-2,835,000.00
900.02.01	ACREEDORES POR CONTRA	-2,835,000.00
900.02.01.01	VALORES EN GARANTÍA	-2,835,000.00
900.02.01.01.01	Valores en garantía	-2,835,000.00
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN		0.00



GERENTE


 CONTADOR

INGRESOS

Cuenta Contable	Nombre de Cuenta Contable	Saldo Moneda Reporte
4	CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS	11,503.83
401	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	11,503.83
401.10	INGRESOS FINANCIEROS	11,503.83
401.10.02	INTERESES FINANCIEROS	11,503.83
401.10.02.01	INTERESES POR INVERSIONES	11,503.83
401.10.02.01.01	Intereses en Certificados de Depósitos	11,503.83
TOTAL DE INGRESOS		11,503.83

GASTOS

Cuenta Contable	Nombre de Cuenta Contable	Saldo Moneda Reporte
5	CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS	49,618.60
502	GASTOS	49,618.60
502.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS	9,456.10
502.02.29	OTROS GASTOS	9,456.10
502.02.29.01	Honorarios de Administración Fiduciaria	9,328.80
502.02.29.10	Gastos bancarios	127.30
502.03	GASTOS FINANCIEROS	40,162.50
502.03.01	INTERESES	40,162.50
502.03.01.02	INTERESES PROCESO DE TITULARIZACION	40,162.50
502.03.01.02.01	Intereses Pagados Serie A	40,162.50
TOTAL DE GASTOS		49,618.60

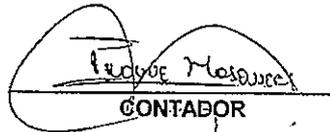
TOTAL DE INGRESOS MENOS GASTOS	-38,114.77
---------------------------------------	-------------------

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Cuenta Contable	Nombre de Cuenta Contable	Saldo Moneda Reporte
6	ORI (OTROS RESULTADOS INTEGRALES)	
TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES		0.00
TOTAL DE INGRESOS MENOS GASTOS (+)(-) ORI		-38,114.77



GERENTE



CONTADOR


FIDEVAL
 FONDOS Y FIDEICOMISOS
 Ivonne Mosquera
 REGISTRO No. 17-01979

Balance de Comprobación

Desde el 01 de Febrero de 2019 hasta el 28 de Febrero de 2019

Número de la Cuenta	Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Sumas		Saldo Actual
			Debe	Haber	
101-01-02-01-01	Banco Central del Ecuador No. 1750061	1,816.30	0.00	0.00	1,816.30
101-01-03-01-01	Banco Pichincha No.3510075404	302,501.81	125,000.00	4,725.15	422,776.66
101-01-03-01-02	Banco Pichincha No 2100007416	0.11	0.00	0.00	0.11
101-01-03-01-03	Banco Pichincha No 2100007417	1.53	0.00	0.00	1.53
101-02-01-02-08-01	Capital Certificados Depósito	1,477,743.75	0.00	0.00	1,477,743.75
101-02-01-02-08-02	Intereses Certificados Depósito	8,189.16	5,459.45	0.00	13,648.61
101-02-05-02-03-02-02	Cuentas por cobrar recaudaciones	0.00	134,064.07	125,000.00	9,064.07
101-02-05-02-03-03-05	Cuenta por cobrar valores de titulanzac	1,554,210.00	0.00	0.00	1,554,210.00
102-01-01-01	Terreno	14,927,076.00	0.00	0.00	14,927,076.00
		18,271,538.66	264,523.52	129,728.15	18,406,337.03
201-07-01-01-02	Retención 2%	-83.29	83.29	83.29	-83.29
201-13-12-01-01	Proveedores por pagar	0.00	4,581.11	4,581.11	0.00
202-05-03-01-01	Capital por pagar VT serie A	-2,835,000.00	0.00	0.00	-2,835,000.00
202-05-05-01-01	Intereses por pagar VT serie A	-22,089.38	0.00	20,081.25	-42,170.63
		-2,857,172.67	4,664.40	24,745.65	-2,877,253.92
301-04-01-01-01	Aporte Inicial Efectivo	-10,000.00	0.00	0.00	-10,000.00
301-04-01-01-02	Aportes Efectivo Constituyente	-1,528,979.96	0.00	0.00	-1,528,979.96
301-04-01-01-05	Palrimonio Intereses Provisionados	-9,885,712.50	0.00	0.00	-9,885,712.50
301-04-01-02-02	Aporte Derechos de Cobro	-54,324,813.76	0.00	0.00	-54,456,877.83
301-04-02-01-01	Resistuciones Recaudadora	40,141,625.88	0.00	134,064.07	40,141,625.88
306-02-07	Resultados año 2012	1,262,183.05	0.00	0.00	1,262,183.05
306-02-08	Resultados año 2013	2,182,084.65	0.00	0.00	2,182,084.65
306-02-09	Resultados año 2014	1,951,965.20	0.00	0.00	1,951,965.20
306-02-10	Resultados año 2015	1,725,826.65	0.00	0.00	1,725,826.65
306-02-11	Resultados año 2016	1,436,639.96	0.00	0.00	1,436,639.96
306-02-12	Resultados año 2017	1,036,853.38	0.00	0.00	1,036,853.38
306-02-13	Resultados año 2018	579,193.64	0.00	0.00	579,193.64
		-15,433,133.81	0.00	134,064.07	-15,567,197.88
401-10-02-01-01	Intereses en Certificados de Depósitos	-6,044.38	0.00	5,489.45	-11,503.83
		-6,044.38	0.00	5,489.45	-11,503.83
502-02-29-01	Honorarios de Administración Fiduciaria	4,664.40	4,664.40	0.00	9,328.80
502-02-29-10	Gastos bancarios	66.55	60.75	0.00	127.30
502-03-01-02-01	Intereses Pagados Serie A	20,081.25	20,081.25	0.00	40,162.50
		24,812.20	24,806.40	0.00	49,618.60
900-01-01-01-01	Valores en garantía	2,835,000.00	160,913.82	160,913.82	2,835,000.00
900-02-01-01-01	Valores en garantía	-2,835,000.00	160,913.82	160,913.82	-2,835,000.00
		0.00	321,827.64	321,827.64	0.00
	Totales de la Comprobación:	0.00	615,821.96	615,821.96	0.00

Balance de Comprobación

Desde el 01 de Febrero de 2019 hasta el 28 de Febrero de 2019

Cuenta Contable		Saldo Inicial	Sumas		Saldo Actual
Número de la Cuenta	Nombre de la Cuenta		Debe	Haber	

GERENTE

 **FIDEVAL**
 S.A.
 Ivonne Mosquera
 REGISTRO No. 1701378
 CONTADOR

EVOLUCION PATRIMONIAL
FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACION DECAMERON ECUADOR

Usuario: IMOSQUERA
 Fecha: 15/03/2019 17:28:00

Desde: 01/02/2019 Hasta: 28/02/2019

Descripción	PATRIMONIO DE LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS		PATRIMONIO DEL FONDO ADMINISTRADO		RESERVAS		SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		GANANCIAS ACUMULADAS		(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	
	Valor		Valor		Valor		Valor		Valor		Valor		Valor		Valor	
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	25,607,880.34		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		-10,174,746.53	
Aumento (disminución) de Capital Social	134,064.07															
Incremento (decremento) Reserva por Valuación							0.0									
Incremento (decremento) Reserva por Valuación									0.0							
Incremento (decremento) Reserva por Valuación											0.0					
Ganancia del período													0.0			
TOTAL	25,741,944.41		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		-10,174,746.53	

GERENTE


FIDEVAL
 S.A.S. SUCURSAL QUITO
 IVO NNE Mosquera
 REGISTRADO NO. 17-01975
 CONTADOR

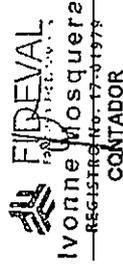
EVOLUCION PATRIMONIAL
FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACION DECAMERON ECUADOR

Usuario: IMOSQUERA
 Fecha: 15/03/2019 17:26:00

Desde: 01/02/2019 Hasta: 28/02/2019

Descripcion	GANANCIA NETA DEL PERIODO		TOTAL
	Valor	Valor	
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	0.0	0.0	15,433,133.81
Aumento (disminución) de Capital Social			134,064.07
Incremento (decremento) Reserva por Valuación			0.0
Incremento (decremento) Reserva por Valuación			0.0
Incremento (decremento) Reserva por Valuación			0.0
Ganacia del periodo	0.0	0.0	0.0
TOTAL	0.0	0.0	15,567,197.88

GERENTE



FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACION DECAMERON ECUADOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DESDE: 01/02/2019

HASTA: 28/02/2019

Moneda: DOLARES

Fecha:
Usuario: IMOSQUERA

Actividades de Operación

Efectivo Utilizado Cuentas por cobrar	-9,064.07
Efectivo Utilizado Proveedores	-4,725.15
Efectivo Neto Utilizado Actividades de Operación	-13,789.22

Actividades de Inversión

Efectivo Provisto Intereses Recibidos	5,459.45
Efectivo Utilizado Fair value con cargo a resultados	-5,459.45
	0.00

Actividades de Financiamiento

Efectivo Provisto Aportes Constituyentes	134,064.07
Valores de Titularización	0.00
Efectivo Neto Provisto Actividades de Financiamiento	134,064.07
AUMENTO NETO DE EFECTIVO EN EL PERIODO	120,274.85
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	304,319.75
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	424,594.60

 **FIDEVAL**
FUNCIÓN FIDELICOMISOS
Ivonne Mosquera
REGISTRO NO. 17-01979



**FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACION DECAMERON ECUADOR
CONCILIACION DE MOVIMIENTOS POR CUENTA BANCARIA**

Reporte: TESR_032
 Usuario: GESTOR_FDV_USR
 Fecha: 06/03/2019
 Página: 1 de 1

Desde: 01-FEB-2019 Hasta: 28-FEB-2019

Cuenta Bancaria
 Tipo: Corriente
 Número: 3510075404
 Emisor: PICHINCHA
 Moneda: DOLARES

Fecha	I/E	# I/E	F.Pago	# Comprob	Beneficiario	Descripción	Ingresos	Egresos	Saldo
05/02/2019	I	286	EFE	11039680	FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACION DECAMERON ECUADOR	43036683-HOTELES DECAMER-RT-179238215700	125,000.00		427,501.81
06/02/2019	E	989	ND		FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACION DECAMERON ECUADOR	43077103-COSTO IVA CASH-S2-1.79E+12		6.43	427,495.38
06/02/2019	E	994	ND		FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACION DECAMERON ECUADOR	43077103-BANCO PICHINCHA-S2-1.79E+12		53.57	427,441.81
14/02/2019	E	987	TF		FIDEIVAL ADMINISTRADORA DE FONDOS Y SERVICIO RENTAS INTERNAS SRI	COMISION POR ADMINISTRACION del Producto FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACION DECAMERON ECUADOR Correspondiente al mes de: febrero de 2019		4,581.11	422,860.70
18/02/2019	E	988	EFE		FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACION DECAMERON ECUADOR	PAGO RETENCIONES MENSUALES		83.29	422,777.41
18/02/2019	E	990	ND		FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACION DECAMERON ECUADOR	43322257-COSTO IVA CASH-PT-179234514600		0.05	422,777.36
18/02/2019	E	991	ND		FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACION DECAMERON ECUADOR	43322257-COSTO OPER CASH-PT-179234514600		0.40	422,776.96
19/02/2019	E	992	ND		FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACION DECAMERON ECUADOR	COSTO IVA CASH		0.03	422,776.93
19/02/2019	E	993	ND		FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULARIZACION DECAMERON ECUADOR	COSTO OPER CASH		0.27	422,776.66

Saldo Inicial: 302,501.81
 + Ingresos: 125,000.00
 - Egresos: 4,725.15
 = Saldo Final: 422,776.66

Conciliado: 422,776.66
 No Conciliado: 0.00



Empresa: FIDEICOMISO MERCANTIL DE TITULACION DECAMERON ECUADOR

Miércoles, 6 de marzo de 2019 12:23 AM

Movimientos de Cuenta

Cuenta: 3510075404 ; B. PICHINCHA ;
CTE ; USD
Tipo de transacción: TODAS
Tipo de consulta: Movimientos por rango de
fecha

Cuenta: 3510075404 ; B. PICHINCHA ; CTE ; USD Empresa: FIDEICOMISO MERCANTIL DE
TITULARIZACION DECAMERON
Período: Desde:01/02/2019 Hasta:28/02/2019
Saldo contable: 422,776.66

Solicitud de corte de estado de cuenta

Fecha	Concepto	Tipo	Documento	Oficina	Monto	Saldo contable	Ver detalle
19/02/2019	43430715-SRI -NI0405515620	D	0006664482	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	83.29	422,776.66	Ver detalle
19/02/2019	COSTO IVA CASH	D	0006664482	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.03	422,859.95	Ver detalle
19/02/2019	COSTO OPER CASH	D	0006664482	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	0.27	422,859.98	Ver detalle
18/02/2019	43322257-COSTO IVA CASH-PT- 179234514600	D	0000162306	SERVICIOS CENTRALE(S)	0.05	422,860.25	Ver detalle
18/02/2019	43322257-COSTO OPER CASH-PT- 179234514600	D	0000162278	SERVICIOS CENTRALE(S)	0.40	422,860.30	Ver detalle
15/02/2019	43322257-FIDEICOMISO MER-PT-.	D	0003557034	SERVICIOS CENTRALE(S)	4,581.11	422,860.70	Ver detalle
06/02/2019	43077103-COSTO IVA CASH-S2-1.79E+12	D	0001640877	SERVICIOS CENTRALE(S)	6.43	427,441.81	Ver detalle
06/02/2019	43077103-BANCO PICHINCHA-S2-1.79E+12	D	0001640581	SERVICIOS CENTRALE(S)	53.57	427,448.24	Ver detalle
05/02/2019	43035587-HOTELES DECAMER-RT- 179234514600	C	0011039567	SERVICIOS CENTRALE(S)	125,000.00	427,501.81	Ver detalle

